

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2934** BARCELONA

Edicto

Don José María Valls Soriano, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 447/2011B seguido en éste Juzgado a instancia de la Procuradora Teresa Yagüe Gómez-Reino, en nombre de Manuel Moreno Aguilar, se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de diciembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A150001426-1